

EDITORIAL

Número Abierto

COORDINACIÓN DEL DOSSIER

Laura CORRAL CORRAL

Elena LEDO MARTÍNEZ

El sistema internacional actual está marcado por una creciente inestabilidad y el resurgimiento de conflictos desafían las reglas del orden global. Desde la invasión rusa de Ucrania hasta la guerra en Gaza, pasando por las crecientes tensiones en el estrecho de Taiwán y el Mar de China Meridional, la estabilidad del orden internacional liberal, erigido tras la Segunda Guerra Mundial y reforzado tras la Guerra Fría, muestra claras señales de erosión. Las instituciones multilaterales que sirvieron como pilares del orden global, como la Organización de las Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio, enfrentan hoy una crisis de legitimidad, eficacia y cohesión.

Esta transformación apunta a un mundo que puede entenderse como crecientemente multipolar, donde potencias emergentes —como China, India, y otros actores no estatales con capacidad de acción a nivel internacional— disputan los diferentes espacios de influencia, desafían las normas tradicionales del sistema internacional y reconfiguran las alianzas estratégicas en función de sus propios intereses geopolíticos y tecnológicos.

La pregunta clave es: ¿dónde quedan los derechos humanos, la seguridad, el multilateralismo, o el derecho internacional humanitario en este nuevo escenario? Además, los cambios en el equilibrio de poder afectan directamente a las sociedades, generando una mayor polarización, migraciones forzadas y crisis sociales de carácter global.

El mundo no enfrenta únicamente una crisis de seguridad; vive una crisis de sentido, donde las narrativas, valores y normas que sustentaban el orden internacional liberal están siendo desafiadas y renegociadas. En este contexto, las Relaciones Internacionales deben trascender sus moldes tradicionales para articular una gobernanza global que incluya los espacios digitales y la nueva reconfiguración de poder. De este modo, es necesario volver a reconstruir consensos, fomentar la cooperación y defender principios compartidos.

Así, se podrá construir una sociedad internacional que reconozca la diversidad de actores y valores, y que fomente una paz duradera basada en la confianza y el respeto mutuo, más allá de la mera competencia de poder. Como señala Alexander Wendt (2005), “la anarquía es lo que los estados hacen de ella”, recordándonos que el orden internacional no es una estructura fija, sino una construcción social moldeable a través de ideas, identidades y voluntad política.

La presente edición correspondiente al Número Abierto de 2025 reúne una serie de trabajos que buscan ofrecer una mirada rica, diversa y transversal sobre el campo de las Relaciones Internacionales. Este número está concebido como un punto de encuentro, un lugar compartido para la reflexión y la acción, dirigido a quienes desean mirar el mundo con una perspectiva crítica.

Como punto de partida, el primer texto que se presenta en esta edición es un Fragmentos que busca repensar las narrativas históricas sobre la crisis ecológica: *¿Antropoceno, Capitaloceno u Occidentaloceno? Acerca de los fundamentos ideológicos de la actual crisis climática*, texto de Álvaro San Román y Yoan Molinero-Gerbeau (2023), publicado en la revista *Capitalism, Nature, Socialism*. En este número ofrecemos una versión más amplia del artículo, traducida al castellano por uno de los autores del texto, Yoan Molinero-Gerbeau. Esta edición añade algunas modificaciones fruto del proceso de revisión por pares. Con ello, se enriquece la propuesta original, aportando nuevas claves para comprender las raíces culturales e históricas de la crisis ecológica contemporánea.

En el primer artículo, titulado *Repensando los orígenes del estudio de la política ambiental: Las contribuciones de Derwent Whittlesey y Hannah Arendt*, Kelly Amador y Ricardo Villanueva revalorizan las aportaciones tempranas de Derwent Whittlesey y Hannah Arendt al pensamiento medioambiental internacional, desafiando la noción de que la política global ambiental surgió solo a partir de la década de los sesenta. El texto propone una reconstrucción histórica del campo, invitando a explorar otras voces e instituciones que contribuyeron tempranamente a la política ambiental internacional.

El segundo texto, *Realismo político para un mundo multipolar*, cuyo autor es Cicerón Muro Cabral, explora la teoría política internacional desde el marco del realismo político, poniendo énfasis en la Demanda de Legitimación Básica (DLB) como fundamento para la cooperación entre actores en un mundo multipolar.

Por otro lado, Gonzalo Fiore Viani analiza en su artículo *La importancia de BRICS+ para el desarrollo del mundo multipolar en el contexto de la crisis del Orden Internacional Liberal*, la creciente influencia de BRICS+ en la reconfiguración del orden mundial, con especial atención al papel de África y América Latina en un sistema internacional multipolar. Se examina el impacto del Área Continental de Libre Comercio de África (AfCFTA) y MERCOSUR como motores de integración regional. Asimismo, se emplea un análisis crítico, basado en la teoría del desarrollo de Prebisch y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), evaluando tanto las oportunidades como los desafíos para un desarrollo más autónomo y sostenible.

Bajo el artículo titulado *Del conflicto del Beagle a la Guerra de Malvinas: Aportes para una perspectiva comparada de la cuestión austral (1978-1982)*, Juan Manuel Cisilino hace un recorrido histórico sobre las disputas por el control de territorios insulares ubicados al sur del continente americano, centrando su atención en las tensiones en torno al Canal de Beagle y los archipiélagos de las Malvinas, las islas Georgias y Sándwich del Sur. El texto aborda estas tensiones desde una perspectiva comparativa, considerando el contexto político, social y geopolítico, así como la influencia de la dictadura cívico-militar de Argentina.

Esteban Muñoz Galeano y Carolina Vásquez Arango nos presentan en su artículo *Fortalecimiento de la autoridad de la Corte Internacional de Justicia en América Latina y el Caribe a partir de la disputa marítima de Nicaragua v. Colombia* la evolución de la Autoridad Pública Internacional de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en América Latina y el Caribe desde un enfoque constructivista. A través del estudio del caso Nicaragua v. Colombia (2001–2023), se examina cómo los fallos de la CIJ impactan en las relaciones jurídicas y las políticas regionales. El texto destaca el creciente protagonismo de la CIJ, especialmente en el Caribe Occidental, y propone tender puentes entre el Derecho Internacional Público y las Relaciones Internacionales en el Sur Global.

En el artículo *Leyes que restringen derechos. Obstáculos para la participación de los pueblos indígenas en procesos electorales en Guatemala y Paraguay* de Sara Mabel Villalba Portillo se abordan los obstáculos normativos a los que se enfrentan los pueblos indígenas para participar en procesos electorales en Guatemala y Paraguay, tanto votantes como candidatos. A través de un estudio comparativo se visibiliza, con indicadores concretos, cómo los marcos normativos excluyen sistemáticamente a estos pueblos del poder político, lo que permite abrir nuevas líneas de reflexión y reforma en materia de derechos políticos indígenas.

Por otro lado, Jianing Chang y Pan Deng, cuyo artículo se titula *Coordinación de estrategias Indo-Pacíficas entre China y Europa: una opción viable basada en el Derecho Internacional*, examinan las diferentes estrategias entre diversos países respecto a la región Indo-Pacífica y proponen una opción viable, basada en el Derecho Internacional, para coordinar sus intereses y reducir tensiones. A través del análisis del interregionalismo, se analizan las posturas de China, Estados Unidos, la Unión Europea y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), y se sugiere un marco de cooperación más equilibrado. La aportación central es ofrecer principios jurídicos comunes para un orden regional más estable, equitativo e interconectado.

En octavo lugar, Mohammadreza Mohammadi en su artículo *El papel del Indo-Pacífico en la Estrategia de Mirar al Este de Irán* estudia la estrategia de la República Islámica de Irán de Mirar al Este en el contexto de la política exterior del país tras la revolución de 1979. A partir de un enfoque constructivista, se examinan las motivaciones de Irán para consolidar su presencia en la región Indo-Pacífica, como respuesta a las sanciones occidentales.

Por último, Francisco Javier Montilla Aguilera en su artículo *La creciente influencia de China en la región de Oriente Próximo (2015-2024)*, aborda el creciente papel de China en Oriente Próximo tras la progresiva retirada de Estados Unidos, destacando su enfoque basado en herramientas económicas y diplomáticas, frente al predominio militar estadounidense. A través de un enfoque descriptivo y apoyándose en literatura especializada —tanto china como occidental—, el artículo examina el impacto de la estrategia china en la configuración del equilibrio de poder regional y las implicaciones que esto tiene para el futuro de Oriente Próximo.

Este número también incorpora una Ventana Social compuesta por una entrevista realizada a Grainne O'Hara, representante del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) en España, centrada en el vínculo entre migración y cambio climático. Bajo el título *Migración y cambio climático: Las personas desplazadas por razones climáticas y su encaje en el derecho y marco institucional internacionales*, la entrevista ofrece una visión cercana y concreta del trabajo que realiza esta agencia de Naciones Unidas sobre el terreno. Aporta información clave sobre cómo se están organizando redes de acción y coordinación para afrontar este fenómeno creciente, así como sobre el papel que desempeñan las organizaciones internacionales en los procesos de toma de decisiones en contextos de desplazamiento forzado. Además, se subraya la importancia de la investigación académica como una herramienta fundamental para orientar la acción institucional, enriquecer el debate multilateral y respaldar el trabajo cotidiano de las instituciones.

Este número se completa con tres reseñas. En primer lugar, Eduardo Tamayo Belda reseña la obra coordinada por Carlos Corrochano titulada *Claves de política global*, examinando de una manera crítica el pensamiento sobre las relaciones internacionales en el contexto de un mundo en crisis o "interregno", según la expresión gramsciana. Por otra parte, Carles Caballero Fernández resalta las aportaciones sobre el libro *La Pugna por el Nuevo Orden Mundial*, cuya autoría corresponde a Alejandro López, Àngel Marrades y Jorge González, al destacar su enfoque único como un análisis exhaustivo y a la vez histórico del presente, lo que lo distingue en el campo académico. Hace hincapié en que la obra no solo detalla conflictos actuales como Ucrania, Palestina y Taiwán, sino que también contextualiza esos eventos dentro de procesos históricos más amplios, ofreciendo así una comprensión profunda de las fuerzas que moldean la geopolítica global. La última reseña de Hugo Neves Pérez acerca del libro de Timothy Garton Ash, *Tras las huellas de Europa: un relato personal e histórico*, pone en valor el enfoque único al entrelazar experiencias personales con eventos históricos clave, combinando historia, periodismo y análisis para entender la transformación de Europa en las últimas décadas.

Esperamos que los artículos compilados en este número 59 de Relaciones Internacionales no solo despierten el interés de quienes los lean, sino que también siembren nuevas preguntas, inspiren caminos distintos y refuercen el compromiso académico con el cambio social. Agradecemos profundamente a todas las personas que han hecho posible esta publicación, ya sea mediante su participación directa o su apoyo continuo.

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica, abierta y gratuita
Editada por el Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Facultad de Derecho - Dpto. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma de Madrid (España)
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699-3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales
 x.com/RRInternacional



FECYT-388/2024
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (6ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025